



CONSEJO MEXICANO DE RADIOLOGIA E IMAGEN A. C.



## EXAMENES DE CERTIFICACION ESPECIALIDAD EN RADIOLOGIA E IMAGEN

**La Certificación de Radiología e Imagen consta de tres fases:**

- Examen de Ciencias Básicas
- Examen de Radiología Clínica
- Examen de Razonamiento Clínico

### **EXAMEN DE CIENCIAS BÁSICAS:**

El aspirante a presentar el examen de ciencias básicas deberá ser residente del segundo año o superior o tener menos de tres años de haber terminado la especialidad en Radiología e Imagen en México o en el extranjero.

**Modalidad: En línea**

**Materias de Ciencias Básicas:**

1. Anatomía
2. Embriología
3. Farmacología
4. Física y Protección Radiológica
5. Fisiología
6. Normatividad Oficial
7. Signos en Radiología e Imagen
8. Técnicas y Procedimientos de Imagen

### **EXAMEN DE RADIOLOGIA CLINICA**

El examen de Radiología Clínica lo pueden presentar los residentes de tercer y cuarto año y los egresados de la Especialidad en Radiología e Imagen.

Además de los requisitos señalados en el párrafo anterior, para tener derecho al examen de Radiología el aspirante deberá haber aprobado Ciencias Básicas.

**Modalidad del Examen: En Línea**



CONSEJO MEXICANO DE RADIOLOGIA E IMAGEN A. C.



## **Materias de Radiología Clínica**

1. Angiología
2. Cabeza y Cuello
3. Gastroenterología
4. Ginecología
5. Mama
6. Neurorradiología
7. Pediatría
8. Obstetricia
9. Sistema Musculoesquelético
10. Tórax
11. Urología

## **EXAMEN DE RAZONAMIENTO CLÍNICO**

Para presentar el examen de Razonamiento clínico, es indispensable que el aspirante se encuentre en el último año de la residencia en la especialidad de Radiología e Imagen dentro de un período menor de dos meses para concluir o ser egresado de la especialidad.

Además de los requisitos señalados en el párrafo anterior, para tener derecho al examen de Razonamiento clínico, el aspirante deberá haber aprobado el examen de Radiología Clínica.

### **Modalidad de Examen: En línea**

#### **Materias Examen de Razonamiento Clínico**

1. Angiología
2. Cabeza y Cuello
3. Gastroenterología
4. Gineco y Obstetricia
5. Imagen de la Mama
6. Neurorradiología
7. Radiología Pediatrica
8. Sistema Musculoesquelético
9. Tórax
10. Urología



CONSEJO MEXICANO DE RADIOLOGIA E IMAGEN A. C.



Los resultados de los exámenes serán publicados en la página web del CMRI en 20 días naturales posteriores a la fecha de presentación del examen.

En caso de no visualizar el resultado dentro de este lapso, favor de verificar vía telefónica (55) 52-64-26-24, y (55) 52-64- 25-50 ó por correo electrónico ([correocmri@prodigy.net.mx](mailto:correocmri@prodigy.net.mx)).